DECRETO 2677 DE 2000

(diciembre 22)

por el cual se acepta una renuncia a un representante del Presidente de la República en la Junta Directiva de la Administración Postal Nacional, Adpostal.

El Presidente de la República, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 13 de artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 5° de Decreto 2124 de 1992,

CONSIDERANDO:

Que la doctora Rosario Villamizar de la Torre ha presentado renuncia de su cargo como suplente de Carlos Enrique Cavelier en la Junta Directiva de la Administración Postal Nacional, Adpostal;

Que es procedente aceptar dicha renuncia,

DECRETA:

Artículo 1°. Acéptase la renuncia como suplente de Carlos Enrique Cavelier en la Junta Directiva de la Administración Postal Nacional, Adpostal a Rosario Villamizar de la Torre.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuniquese, publiquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 22 de diciembre de 2000.

ANDRES PASTRANA ARANGO

La Ministra de Comunicaciones,

María del Rosario Sintes Ulloa